

Cuestión de supervivencia: agua y solidaridad en la frontera

ENTREVISTAS A TANIA GARCÍA BARAJAS Y EDUARDO ERASMO OSORNIO GARCÍA*

En julio de 2019 fue publicado en el diario digital español *elDiario.es* un reportaje del periodista David López Canales sobre los voluntarios que recorren el desierto de Arizona en busca de migrantes en riesgo¹. Para la sociedad española esta problemática resulta, francamente, distante. Nuestro referente análogo es prácticamente el inverso: de este lado del Océano, la frontera española **más dramática es un estrecho de fuertes corrientes donde las personas migrantes del sur se ahogan en una turbulenta lucha por la supervivencia, vidas que se pierden para siempre en la inmensidad de las aguas.**

En América, del otro lado del Atlántico, la problemática es bien distinta, y el agua, poderosa enemiga de los migrantes en el estrecho de Gibraltar, se convierte en los desiertos fronterizos entre México y Estados Unidos en sinónimo de supervivencia para los migrantes en tránsito hacia mejores oportunidades en el norte.



Garrafas de agua dejadas por el grupo No More Deaths en una de las rutas de migración entre México y Estados Unidos.

Fuente: eldiario.es

¹ López Canales, D. (29.07.2019). Un día con los voluntarios que recorren el desierto de Arizona en busca de migrantes en riesgo: «Ayudar no puede ser un crimen». *elDiario.es*. Recuperado de: https://www.eldiario.es/desalambre/senalados-dar-agua-desierto_1_1417971.html (09.10.2020)

*** Tania GARCÍA BARAJAS,** Doctora en Sociología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Baja California, es Coordinadora de la Clínica Legal de Espacio Migrante A.C. y docente de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California. Activista y defensora de derechos humanos de población en contexto de movilidad, brinda acompañamiento legal en procesos de regularización y acceso a derechos.

Eduardo Erasmo OSORNIO GARCÍA, Maestro en Estado y Sociedad por la Universidad Federal del Sur de Bahía, Brasil, siendo becario de la Organización de los Estados Americanos (OEA) mediante la investigación sobre "Políticas Públicas de inclusión social para las personas refugiadas en Brasil"; licenciado en derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Ha trabajado en las principales organizaciones de sociedad civil de defensa de derechos humanos en la frontera sur y la zona centro de México, ha sido funcionario de la Organización internacional para las Migraciones (OIM) y actualmente es el gerente nacional de programas en el organismo no gubernamental internacional Hebrew Immigrant Aid Society (HIAS) en México. Asimismo, es coordinador y catedrático de la Clínica jurídica de atención a personas refugiadas del ITAM.

Entrevistas realizadas por: Eduardo TAMAYO BELDA

A continuación presentamos dos entrevistas que han sido realizadas individualmente a dos expertos concedores del *espacio* de solidaridad que se forma entre las sociedades mexicana y estadounidense, en el contexto del paso fronterizo de las personas que migran hacia el norte en busca de mejores oportunidades, o de la reagrupación con sus familias. Preguntados acerca de las mismas cuestiones, la Doctora Tania García Barajas y el Magíster Eduardo Osornio García nos ayudan a entender las problemáticas sociales, políticas y económicas del contexto y las redes de solidaridad tejidas en torno al agua en ese complejo *espacio* de migración humana.

¿Podrían caracterizar brevemente cuáles son los principales obstáculos que encuentran los migrantes que atraviesan de manera irregular la frontera entre México y Estados Unidos por las rutas más habituales?

TANIA GARCÍA BARAJAS: Desde la implementación de los programas de control y contención en la frontera sur de Estados Unidos en la administración de Clinton, aunado a los eventos de 2001 con el atentado terrorista, el reforzamiento y securitización de la frontera en la administración de Bush, así como el seguimiento de estos programas en la administración de Obama, en los últimos años se han fortalecido los procesos de vigilancia en la frontera y la criminalización del cruce indocumentado. Esto ha implicado una serie de cambios en las rutas de cruce irregular, pues se han ido moviendo a zonas menos vigiladas y cada vez más peligrosas. Desde Tijuana hasta Matamoros existe la construcción de un muro físico en al menos dos terceras partes de la franja fronteriza, en algunas zonas como en Tijuana existen hasta dos muros y se sigue construyendo un segundo muro en diversas áreas. Así también, en la administración de Donald Trump, a finales de 2018 se comenzó a sustituir el primer muro por uno nuevo, más imponente y alto (con esta acción envió un mensaje de rechazo a la población migrante que viajó con el éxodo centroamericano y que se encontraba en la frontera entre México y Estados Unidos con la idea de solicitar asilo en aquel país).

Sin embargo, por la ubicación geográfica, existen espacios sin muro porque las mismas condiciones del terreno no lo permiten. Estos lugares menos vigilados e inhóspitos por su hábitat natural, la mayoría ubicados en zonas desérticas, con condiciones climáticas extremas, se convirtieron en uno de los puntos más utilizados en la frontera de los estados de Arizona y Texas con sus colindantes estados en México, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas. Entre estos lugares elegidos como rutas de cruce, se encuentran aquellos en donde sí existe un muro y vigilancia, pero en menor medida, pues mientras más alejados de las zonas urbanas se encuentren, menos vigilancia de la Patrulla Fronteriza existe.

Los obstáculos no se limitan a un desierto con condiciones climáticas extremas — principalmente en época de calor donde las temperaturas pueden llegar a los cincuenta grados centígrados o más— y con el habitual encuentro con animales ponzoñosos, sino a una industria de tráfico de personas, drogas y armas, pues la franja fronteriza del lado mexicano se encuentra vigilada por estos, escenarios que se suman a la extrema vulnerabilidad de las personas que se encuentran con más peligros al llegar a la frontera. Las zonas controladas por el crimen organizado y por los traficantes son vigiladas constantemente, por lo que es muy difícil para una persona realizar un intento de cruce sin que sea identificado y quieran cobrarle una cantidad para que

les permitan transitar; muchos de ellos son secuestrados, extorsionados, utilizados como mulas (cuando no tienen dinero para pagar el cruce indocumentado son obligados a transportar droga como forma de pago) e incluso algunos más han sido asesinados por no tener recursos o negarse a pagar.

Así también, se encuentra otro punto muy conocido de cruce irregular que es el Río Bravo, afluente que hace la función de muro y separa México de Estados Unidos. En la zona menos profunda y con menos corriente, donde se puede intentar atravesar el río, es imposible cruzar para las personas sin ningún tipo de recursos, ya que los mismos traficantes de personas, drogas o armas tienen controlada el área menos riesgosa, que tiene un costo para poder pasar por ahí. Esto obliga a los migrantes a intentar el cruce por la zona más alejada, más profunda, con corrientes más fuertes y menos vigilada por la Patrulla Fronteriza y por los traficantes, en donde se han ahogado cientos de personas.

EDUARDO OSORNIO GARCÍA: En mi opinión los principales obstáculos que encuentran las personas migrantes y las personas con necesidad de protección internacional que cruzan de México a Estados Unidos de manera irregular son los riesgos de sufrir delitos por el crimen organizado como secuestro, extorsión, robo, etc. y específicamente la diáspora de mujeres sufre delitos sexuales y captación para las redes de trata de personas. Aunado a este contexto, esta población de alta vulnerabilidad enfrenta condiciones extremas de sobrevivencia derivadas por las rutas peligrosas y tiempos prolongadas para el cruce fronterizo en el desierto y del Río Bravo, climas extremos y fauna silvestre en un contexto de ausencia de protección y ayuda humanitaria por la prohibición de las autoridades norteamericanas.

Cabe señalar que dicho contexto se ha agravado sustancialmente a partir del cierre de cruces fronterizos entre dichos países como una medida sanitaria para evitar la propagación del coronavirus, y la suspensión a todo procedimiento de solicitud de asilo en Estados Unidos de América, principalmente para las personas bajo los *Migrant Protection Protocols* (MPP); esta política pública obliga a todo extranjero no mexicano que solicite asilo en Estados Unidos a permanecer en territorio mexicano hasta la obtención de una resolución. En este panorama compele y empuja, en la desesperación y condiciones de pobreza en que viven las personas migrantes y refugiadas, a intentar el cruce irregular cada vez por rutas más peligrosas y a mayores costos.

¿Cuál diría que es la naturaleza socioeconómica y las nacionalidades de esa migración?

EDUARDO OSORNIO: La situación económica de la mayoría de las personas migrantes que atraviesan de manera irregular la frontera norte de México es precaria y se ha identificado que su mayor parte viene huyendo de contextos de marginación grave y violencia en sus comunidades de origen. Las principales nacionalidades que son parte de dicho flujo migratorio mixto son personas mexicanas, provenientes del triángulo norte de Centroamérica, cubanas, haitianas y venezolanas. Sin embargo, esta última diáspora venezolana se ha detectado que tienen condiciones socioeconómicas más favorables que el resto de las nacionalidades ya mencionadas, ya que las personas desplazadas de dicho país con mayor pobreza huyen a sus países fronterizos en

Sudamérica y no a México o a Estados Unidos.

TANIA GARCÍA: Lo cierto es que los actuales flujos migratorios han cambiado respecto a esa migración económica que históricamente representaba la búsqueda del *sueño americano*, del intento por mejorar condiciones de vida. En los eventos más recientes el cambio fue notorio, cuando en 2016 llega a México un flujo de migrantes de nacionalidad haitiana, muchos de ellos provenientes de países como Brasil y Chile, que pretendían cruzar a Estados Unidos; entre las causas de su movilidad hacia Sudamérica está el terremoto que devastó el país en 2010 y los problemas con República Dominicana, así como la terminación de contratos de trabajo a raíz de la construcción de infraestructura para el Mundial en 2014 y las Olimpiadas en 2016 en Brasil y la cruda xenofobia que experimentaron en Chile. Desde 2016 miles de migrantes haitianos se encuentran en México intentando su regularización después del cierre de programa de protección temporal durante la administración de Obama.

En 2018, como es sabido, se generó un movimiento masivo de Centroamérica, originado en San Pedro Sula, Honduras desde donde salió un contingente al que se le unieron miles de personas en el camino. De países como Guatemala, Honduras y El Salvador, la salida forzada de la población se deriva de la violencia y pobreza extrema, de gobiernos con estructuras políticas, económicas y sociales precarias. Entre los conflictos armados y la posterior llegada de pandilleros deportados de Estados Unidos, la violencia se ha convertido en la cotidianidad de la vida centroamericana, que impide un desarrollo laboral, social y familiar estable. No obstante, la pobreza y la falta de oportunidades sigue siendo una constante en los motivos de salida de otros países de Sudamérica. La persecución política es también una de las razones más fuertes de la migración forzada de personas desde países como Venezuela, Nicaragua o Cuba.

En las rutas de las zonas más áridas, ¿cuál es la realidad física —geográfica— del paso fronterizo entre México y Estados Unidos? ¿Cómo es en términos humanos el recorrido?

TANIA GARCÍA: En la región oeste y centro de la franja fronteriza, el cruce irregular es conocido como “cruzar el desierto”, lo que literalmente ocurre. Es una región con pocas poblaciones suburbanas o urbanas, pues las condiciones climatológicas no son aptas para el asentamiento humano, lo implica la desolación de kilómetros de franja fronteriza dividida por un muro, o en ocasiones por el solo terreno geográfico. La vigilancia de agentes de la Patrulla Fronteriza es constante, pero no se compara con el que se encuentra en las zonas más pobladas, estos son los espacios de oportunidad para las personas que quieren cruzar de forma irregular.

Durante el verano las temperaturas llegan a superar los cincuenta grados centígrados, y las personas enfrentan un calor extremo, animales peligrosos endémicos de la región y el cruce del muro (donde lo hay). El paisaje es árido, con algunas zonas de dunas de arena (son las rutas menos utilizadas); otros paisajes son de terrenos sinuosos, con cerros y montañas rocosas, valles desérticos, por lo que tienen que caminar entre diez y cuarenta —o hasta cincuenta— kilómetros para llegar a una población, dependiendo del punto. En tiempo de invierno, en estas

zonas regularmente las temperaturas bajan de los cero grados centígrados y nieva, siendo esta una de las épocas en que disminuyen los intentos de cruce porque las propias condiciones climáticas lo impiden.

Entre las historias que hemos documentado de cruces por el desierto, los relatos son desgarradores, escuchan que el cruce será difícil, que tienen que caminar por el desierto, pero la realidad supera esas prenociones y la experiencia que tienen que vivir una vez en el lugar es impactante, de miedo y terror a perder la vida en el intento. Quienes cruzan con un “coyote” o “pollero”, como se les conoce a los traficantes de personas, corren el riesgo de ser abandonados en el desierto y morir de deshidratación o por una picadura. Ha de caminarsse tanto, que entre el calzado y los pies se produce tal fricción que con el calor comienzan a generarse llagas y lastimaduras que son otro de los riesgos de quedarse varados en el desierto.

En la región centro y este, se encuentra el otro escenario donde se enfrentan al Río Bravo y a condiciones también extremas y áridas, aunque con un cambio en la flora y la fauna en algunas partes. Ahí se enfrentan, además de a los traficantes, al cruce de un río de aguas profundas y con corrientes más fuertes, y quienes no saben nadar han de buscar apoyo para poder cruzarlo, poniendo en riesgo no solo sus vidas sino también las de quienes han de ayudarles a cruzar. Una vez del otro lado del río, si no son cooptados por agentes de la Patrulla Fronteriza deben seguir una ruta similar al de la región oeste, caminando durante kilómetros por una región árida, hasta llegar a zonas pobladas.

En las rutas más áridas de paso de la migración entre México y Estados Unidos, el agua juega un papel relevante en la supervivencia de los migrantes, ¿podría entenderse que el agua —y en menor medida la comida— adquiere en este fenómeno migratorio un rasgo último y esencial de supervivencia y, en este sentido, relacionado con el derecho humano a la vida?

TANIA GARCÍA: Sin duda, el agua es un elemento vital; en nuestra vida cotidiana requerimos un consumo constante de este líquido para darle al cuerpo lo que necesita para realizar sus procesos biológicos y nosotros podamos seguir con vida y en nuestras actividades. En tiempo de calor consumimos agua de manera más frecuente, porque el mismo cuerpo reacciona a través de la sudoración y deshidratación, para evitar una descompensación o deshidratación severa es que nos mantenemos tomando agua. De esta forma, las personas migrantes, al enfrentarse a temperaturas entre los cuarenta y cincuenta grados centígrados —además del esfuerzo físico que requiere el cuerpo para caminar en condiciones demandantes como subir y bajar cerros o montañas, cruzar ríos, cruzar valles desérticos—, encuentran en el agua un elemento indispensable para que el cuerpo pueda realizar los procesos biológicos básicos que permitan al migrante continuar su camino hasta llegar a destino.

Las políticas migratorias de Estados Unidos son cada vez más duras, principalmente en la administración actual. Esta situación obliga a las personas a utilizar estas rutas más peligrosas e inhóspitas antes comentadas, alejadas de población y con menor vigilancia de agentes de la Patrulla Fronteriza, pero con más riesgos para la vida, donde tienen que atravesar lugares retadores para

la sobrevivencia humana. Al tratarse de zonas áridas, el agua es sin duda el elemento que más se requiere para evitar una descompensación o deshidratación severa, y además es el que más escasea, pues no existen oasis en el camino donde el migrante pueda tomar agua y permitir al cuerpo regular la temperatura, realizar la correcta función de los órganos vitales, así como producirse la hidratación y lubricación de ojos, nariz y boca, como ejemplos.

Las propias condiciones del camino no permiten a los migrantes cargar consigo la cantidad de agua necesaria y alimento suficiente para cruzar el desierto, por lo que una vez que se les acaba su ración de agua comienza la lucha del cuerpo por sobrevivir a tales condiciones, en una cuenta atrás por la supervivencia en la que cualquier ayuda en la hidratación puede significar la diferencia entre la vida y la muerte.

EDUARDO OSORNIO: El acceso mínimo a agua potable, principalmente, y a alimento, son servicios vitales y de gran necesidad para las personas migrantes, para evitar las pérdidas de sus vidas a lo largo de las rutas migratorias en dicha región, ya que normalmente estos trayectos implican el caminar por muchas horas y la exposición a la intemperie por días en zonas áridas con extremo calor o frío, en zonas inhabitadas y remotas para evitar contacto con las patrullas fronterizas de control migratorio estadounidense.

La sobrevivencia en este contexto migratorio está claramente supeditada a poder beber agua potable durante dicho tránsito, razón por la cual es de gran urgencia continuar exigiendo el cumplimiento por parte de los estados mexicano y estadounidense a salvaguardar el derecho humano al agua y, por ende, el derecho humano a la vida. O por lo menos, no castigar administrativamente o penalmente a las personas y organizaciones que realizan dicho trabajo humanitario, considerando que sus acciones están supliendo la obligación de los estados de cumplir la Resolución 64/292 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la cual reafirma que el agua limpia y su saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos.

El ejercicio del derecho de acceso a agua potable no puede estar sujeto a ningún tipo de discriminación, ya sea por raza, nacionalidad, edad, origen étnico o estatus migratorio. Es decir, es un derecho universal para todo ser humano y, en el supuesto que estas personas se encuentren en territorio estadounidense o mexicano faltando al cumplimiento de las reglas administrativas —por su condición de estancia migratoria— esta circunstancia no puede ser causa para negarle dicho derecho humano. La misma prerrogativa que constituye un derecho reflejo en una obligación de dichos estados de proveer la posibilidad física de acceso al mismo, al menos en los puntos del tránsito migratorio irregular ya identificados de mayor afluencia.

Con el tiempo fueron surgiendo asociaciones civiles y organizaciones internacionales que, sumadas al apoyo individual de personas anónimas, han tejido una red de solidaridad a ambos lados de la frontera con las personas migrantes que tiene su foco en el agua, ¿podría hablarnos en particular sobre este fenómeno?

TANIA GARCÍA: La imposibilidad de cargar con suficiente agua para cruzar la zona desértica

entre la franja fronteriza y los poblados de Estados Unidos ha llamado a la acción desde hace años a personas de la sociedad civil en Estados Unidos (más que en México, pues el acercamiento a ciertas zonas está controlado por los traficantes mencionados), así como organizaciones civiles, para exigir un alto a las políticas migratorias de ese país que ponen en riesgo la vida de las personas cuando realizan un intento de cruce irregular por el desierto.

El que los migrantes se vean forzados a utilizar estas zonas peligrosas tuvo un fuerte impacto en las discusiones sobre las necesidades básicas para la sobrevivencia entre las que se encuentran el agua y la comida. En un llamado por la dignidad humana, residentes de zonas cercanas a los desiertos, voluntarios, organizaciones de sociedad civil y organizaciones religiosas se unieron en distintos esfuerzos para prestar ayuda humanitaria en el desierto, principalmente en el estado de Arizona, que se traduce en transportar garrafas, galones y botellas de agua, sueros, así como comida enlatada y algunos otros insumos como calcetines y material de primeros auxilios.

Estas acciones consisten en hacer un recorrido muy temprano por la mañana para que las altas temperaturas no los acompañen en todo el camino, utilizan regularmente ropa oscura para no llamar la atención de la Patrulla Fronteriza, caminan por rutas en las que dejan botellas de agua con fechas, así como la comida enlatada marcada, esto les sirve para que en la siguiente excursión puedan identificar las zonas donde se consumieron más insumos e identificarlos como las rutas más utilizadas por los migrantes y en donde se requiere más ayuda. En este caminar, también trabajan en la ubicación de personas que requieran asistencia médica, así como la ubicación de cadáveres de migrantes que no lograron sobrevivir la travesía, por lo que gestionan las acciones necesarias para la recuperación del cadáver e identificación de este, en una alianza con diversas organizaciones en Estados Unidos.

Sin embargo, la ayuda humanitaria que brindan estas personas y organizaciones ha sido criminalizada por la actual administración estadounidense. Hemos sido testigos de la detención de voluntarios, de personas defensoras de derechos humanos de migrantes, de personas que solamente quieren ayudar a un migrante en necesidad, sobre todo si viene atravesando el desierto, como sacrificio en la búsqueda de una vida mejor e incluso de salvar su propia vida porque en su país de origen corre riesgo de muerte. El Gobierno estadounidense ha reprimido las acciones de ayuda humanitaria al denegar permisos para acceder a zonas catalogadas como Reservas Naturales, al detener y multar a activistas y voluntarios. Se ha documentado a agentes de la Patrulla Fronteriza que se dedican a destruir la ayuda que se deja para los migrantes en el desierto, al romper o rajar las garrafas, galones y botellas de agua, patear los insumos y destrozarlos.

El mensaje del Gobierno de Estados Unidos hacia los activistas por los migrantes y defensores de los derechos humanos ha sido claro: se criminalizará todo tipo de ayuda humanitaria. Entre las organizaciones que se dedican a este tipo de acciones de asistencia y ayuda humanitaria están *No More Deaths (No Más Muertes)*, *Los Samaritanos* y *Ángeles del Desierto*.

EDUARDO OSORNIO: Las redes transnacionales que han surgido desde hace más de dos décadas para proveer ayuda humanitaria —principalmente para salvaguardar el acceso a agua— a personas migrantes, ha sido una labor trascendental y de gran respuesta en la región, a pesar

de enfrentarse progresivamente con mayores retos logísticos y de permisión por parte de las autoridades estatales.

Las principales organizaciones que realizan este apoyo humanitario específicamente con el mecanismo de protección de brindar acceso a agua a las personas migrantes trabajan por subregiones, y las identificadas son las siguientes:

- a) *No More Deaths*: con su proyecto de socorro en el desierto del suroeste de Arizona, Estados Unidos y brinda orientación de sobrevivencia desde el norte de Sonora, México. Dicha organización trabaja en las áreas remotas hacia donde la migración ha sido empujada, donde sus voluntarios caminan los senderos y dejan agua, comida, calcetines, cobijas, así como proporcionar primeros auxilios a individuos agotados o en necesidad de atención médica.
- b) *Samaritanos de Tucson*: organizan viajes a pie y en coches todoterreno por las rutas de los migrantes en Arizona para dejarles agua y alimento para su sobrevivencia.
- c) *Samaritanos de Ajo*: desde el 2012 han determinado rutas necesarias para dejar agua en Arizona en coordinación con la organización de los Samaritanos de Tucson.
- d) *Humane borders*: desde el 2000 esta organización, que se sostiene con el inalcanzable trabajo de voluntarios, mantiene un sistema de estaciones de agua en el desierto de Sonora hasta la frontera con Estados Unidos, en las principales rutas utilizadas por los migrantes a pie. Su misión principal es salvar a las personas desesperadas de una muerte por deshidratación y crear un entorno justo y humano en las zonas fronterizas.
- e) *Border Angels*: establecida desde 1986, ha logrado expandirse para realizar trabajo humanitario en toda la región fronteriza entre Estados Unidos y México. Dicha organización brinda servicios que incluyen consultas gratuitas sobre inmigración y derechos de los empleados, programas educativos, gotas de agua en el desierto, alcance de jornaleros y Caravanas del Amor a Tijuana.
- f) *Water Station*: despliega y mantiene estaciones de agua en el desierto del sur de California, en el desierto del Valle Imperial, el Parque Anza Borrego, y áreas circundantes.
- g) *People Helping People*: su misión es el imperativo humanitario y trabajan de acuerdo con el principio del Comité Internacional de la Cruz Roja de que “la ayuda de socorro debe esforzarse por reducir las vulnerabilidades futuras a los desastres, además de satisfacer las necesidades básicas”; por lo tanto, el socorro humanitario que desarrollan consiste tanto en dar agua a una persona deshidratada como en prevenir una mayor exposición a amenazas extraordinarias para la vida y la seguridad.

Adicionalmente, es interesante analizar la tentativa del Gobierno mexicano en proveer servicios de protección a la población migrante brindando alimento y agua en las rutas migratorias irregulares más utilizadas desde la frontera con Guatemala hasta la frontera norte con Estados Unidos mediante el brazo humanitario del Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación del estado mexicano, conocido como “Grupo Beta”. Este programa institucional tiene como objetivo proporcionar ayuda humanitaria, primeros auxilios, asistencia migratoria, orientación e información a los migrantes sobre sus derechos.

Aunque la finalidad de dicho trabajo institucional parece ser una acción humanitaria y de cumplir con la normativa nacional de brindar protección y apoyo humanitario a los flujos migratorios irregulares que recorren territorio mexicano, se ha identificado por parte de varias

organizaciones de la sociedad civil —sobre todo en la zona sur-sureste de México— que a la par de esas acciones institucionales el “Grupo Beta” tiene estrecha comunicación con el equipo de detención y verificación migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM), informando puntualmente a sus compañeros institucionales sobre el lugar en que brindaron apoyo y orientación, para que al poco tiempo puedan ser localizados y puestos a disposición de los funcionarios del INM y privarlos de su libertad en los centros de detención migratoria, para posteriormente ser deportados a su país de origen.

En línea con esas resistencias institucionales en México y las antes comentadas de la administración Trump en Estados Unidos, ¿cuáles son específicamente en este país esas políticas frente a las estrategias de estas redes de solidaridad, y quiénes están detrás de las reacciones civiles antihumanitarias y cómo se organizan? ¿Qué caracteriza el discurso de estos grupos reaccionarios, y cómo pueden entenderse las acciones reticentes a los fenómenos de solidaridad fronteriza?

TANIA GARCÍA: La xenofobia, el sentimiento antinmigrante y el racismo no son algo nuevo en Estados Unidos. Sin embargo, desde las políticas de control y contención implementadas en la administración de Clinton, que se dio simultáneamente a la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte, se presentan una serie de contradicciones por la apertura de fronteras comerciales y el cierre de fronteras (principalmente las de Estados Unidos) hacia la circulación de la fuerza de trabajo. Desde entonces sobrevino un estigma del migrante, que fungió como el chivo expiatorio a diversos problemas. Se criminalizó su presencia al señalarle como un personaje peligroso para la sociedad estadounidense, que cometía delitos y robaba trabajos, después de 2001 esta imagen recrudesció en una campaña de odio y rechazo por considerarles también terroristas (o posibles terroristas).

Las corrientes de supremacía blanca, los grupos de odio específicamente antiinmigrantes aumentaron en los últimos años. Desde la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, el discurso antinmigrante que le acompañó durante toda su campaña se vio legitimado, pues desde su encargo escalaron las manifestaciones de rechazo que se veían como violencia verbal a la violencia física, incluso al asesinato de migrantes por ciudadanos estadounidenses. Tanto el discurso oficial, las ordenes ejecutivas, las políticas públicas tienden a un desmantelamiento de derechos para la comunidad migrante y una criminalización de activistas y defensores de derechos humanos de migrantes, bajo la retórica que, al seguir permitiendo la entrada de tantos inmigrantes, el país podría sufrir un severo cambio en la demografía y por lo tanto un problema cultural. Uno de los momentos más fuertes de la política migratoria antiinmigrante en Estados Unidos se presentó en el 2018, con un escenario de la derecha radical por el incremento de crímenes de odio y una explosión de violencia en las calles en contra de los migrantes. Los seguidores de la ideología de la supremacía blanca evidenciaron su temor a perder la mayoría blanca en Estados Unidos, el temor de ser reemplazados demográficamente por no blancos.

En la franja fronteriza incrementaron las actividades de personas que se dedican a “cazar migrantes”, simpatizantes del movimiento nacionalista blanco que permanece como uno de los más radicales en Estados Unidos. Así como el apoyo de la Patrulla Fronteriza a sus acciones, visten

de trajes militares camuflajeados, con armas largas, en camionetas se dedican a rondar en las rutas conocidas por migrantes, en espera de que estos lleguen y poder poner fin al *sueño americano*; a día de hoy se han convertido en grupos paramilitares, que pretenden detener la migración irregular por cualquier medio. Así como los agentes de la Patrulla Fronteriza destruyen cualquier tipo de insumo de ayuda humanitaria que se encuentran en su recorrido, estos personajes son celebrados por la comunidad antiinmigrante, vistos como héroes ante la continua presencia de migrantes. Entre los grupos “caza-migrantes” más conocidos están *American Border Patrol*, *AZ Patriots*, *Migrant Hunters*, o *Mountain Minutemen*, entre otros.

Mientras tanto, los activistas de derechos humanos son criminalizados, confrontados por estos grupos, por la Patrulla Fronteriza y por las autoridades judiciales. Desde la llegada de Donald Trump se ha encarcelado, multado y amenazado a grupos de ayuda humanitaria por actuar en las rutas del desierto donde los migrantes sufren mayores penalidades y riesgo de muerte.

EDUARDO OSORNIO: Los rechazos y la resistencia por las redes de solidaridad de protección y ayuda a personas migrantes y refugiadas siempre han existido desde la creación de la idea de estado-nación dentro de los sistemas de organización social. En el caso de Estados Unidos, a pesar de ser un país formado y desarrollado por migrantes desde su origen, ha presentado en las últimas décadas un cambio drástico en su política migratoria, y sobre todo como parteaguas tenemos el evento del ataque terrorista contra las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001.

A casi ya dos décadas de dicho evento, el discurso político paso de controlar la migración —principalmente de mexicanos que proveían de mano barata de las empresas americanas— a crear un sistema *crimigratorio* que ha sido utilizado incluso como tema político para ganar elecciones, donde las personas migrantes y refugiadas —principalmente las personas latinas y de Medio Oriente—, son estigmatizadas con discursos de odio, xenofobia y racismo.

El ataque directo a las organizaciones mencionadas anteriormente en esta entrevista ha pasado del debate en mesas interinstitucionales a denuncias penales en contra de las personas voluntarias que intentan salvar vidas de personas dejándoles agua o dándoles auxilio presencial de sobrevivencia. Estas organizaciones han tenido la necesidad de hacer un trabajo coordinado de manifestaciones y de defensa vía redes sociales con proyectos de difusión como el de *#humanitarianAidsNeverACrime*, para visibilizar los atropellos que sufren por parte de las autoridades y los juicios penales que han tenido que enfrentar los miembros de dichas organizaciones.

Un ejemplo muy mediático de 2019 sobre este ataque directo por parte de las autoridades americanas se dio cuando estuvo en detención y acusaron penalmente a Tom Warren, un miembro de la organización *No More Deaths* por haber brindado albergue a una pareja de migrantes salvadoreñas por cuatro días, proveerles comida y agua. Por esta razón Warren fue acusado por tráfico de personas y por ayudar a evadir a las autoridades fronterizas de Estados Unidos al haberles brindado información. Después de una gran presión de los medios masivos de comunicación alrededor del mundo y de manifestaciones en la región, en el fallo de dicho juicio Tom Warren fue declarado inocente y retirados los cargos contra él, pero el suceso envía un mensaje claro de la política radical de desincentivar hasta las acciones solidarias de humanidad y

empatía de dar acceso a agua potable a personas que están afrontando deshidratación y lesiones físicas ocasionadas por los riesgos de las rutas migratorias.

Desde el punto de vista de un defensor de derechos humanos y desde una persona que investiga las políticas públicas de integración de personas migrantes y refugiadas con la comunidad local, la única forma que percibo de concebir el discurso de odio antimigrante y de su criminalización tiene cabida en una sociedad desfragmentada que se deja guiar por la desinformación, por un falso sentimiento de nacionalismo y por la manipulación mediática.

Por último, considero que el contexto que afrontamos en el 2020, de combatir una pandemia, esta vez como especie, debería servir como un punto de inflexión para las agendas políticas y los sistemas económicos para intentar redirigir a nuestras sociedades hacia caminos de unión, cuidado a la salud física y mental de la sociedad, empatía, solidaridad y de rehumanarnos, dejar que la diversidad cultural y étnica nos ayude a unirnos como sociedades para el bien común y no para generar cada vez más barreras, marginación y rechazo entre nosotros mismos.

¿En qué medida cree usted que la Academia —los investigadores de la politología, la sociología, las relaciones internacionales o los estudios culturales— están sabiendo transmitir a la sociedad en general la importancia de estos fenómenos de solidaridad entre la población nacional y la población migrante, con el agua como protagonista principal de estas relaciones?

EDUARDO OSORNIO: Toda persona investigadora o perteneciente de la Academia en materias que involucran el derecho de movilidad, dinámicas internacionales, composición cultural, etc. tiene la responsabilidad social de no solo transmitir y visibilizar la necesidad de protección a la vida de las personas migrantes y los fenómenos de solidaridad entre la población local, sino que tenemos que analizar las políticas públicas realizadas por los estados para salvaguardar las vidas humanas en juego sin importar la agenda política *crimigratoria*, seguridad nacional o de discursos de odio en contra de dichas diásporas.

Asimismo, me parece que es una labor de las personas y miembros de la Academia impulsar programas clínicos dentro de las universidades que permitan a las alumnas y alumnos plantearse los temas de defensa de derechos humanos, mesas de debate sobre dichos temas y hasta poder acompañar casos de personas migrantes o refugiadas de alta vulnerabilidad que necesitan orientación sobre su procedimiento o sobre las implicaciones que tienen las decisiones de las autoridades sobre su estancia en el país de destino.

Por último, otro gran mecanismo de apoyo de parte de la Academia para el contexto de salvaguardar el derecho humano de acceso a agua a cualquier humano —sin importar su estancia migratoria, raza, religión o cualquier categoría que sea creada— es el de proveer su conocimiento, hacer investigaciones específicas en la materia, involucrarse con los tomadores de decisión sobre la salvaguarda de dicho derecho, tener presencia y poder influir en la agenda política de ayuda humanitaria y protección de derechos humanos de los migrantes y refugiados de los estados, de los organismos internacionales y de la sociedad civil. ●